

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA Nº3659-10-LE11"ACTIVIDAD ARTISTICA PRODUCCION ARTISTICA VERANO 2011".

DECRETO Nº 581

Chillán Viejo, 25 FEB 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N°2.420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011.

CONSIDERANDO:

1.- La Orden de Pedido Nº 583 del 17 de febrero de

2011.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopúblico.cl, ID 3659-10-LE11 "ACTIVIDAD ARTISTICA VERANO 2011" del 17 de febrero 2011.

4.- El acta de Evaluación del 25 de febrero de 2011.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Acta de Evaluación del 25 de febrero de 2011, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 3659-10-LE11 a "Washington Escobar Urrutia", en un monto de \$11.944.705.- más IVA.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 22.08.011, "Producción de Eventos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES

\$

MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/JA b/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.